



DISCURSO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN LA ENTREGA DEL SELLO DE CALIDAD EN LA INTERNACIONALIZACIÓN (Cequint) A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Muchas gracias Olga por este Sello de Calidad en la Internacionalización (Cequint) que nos acaba de entregar. Es un premio que se otorga a la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, MI FACULTAD y, en nombre de ella, lo agradezco profundamente.

Este reconocimiento no es el fruto de una actuación anecdótica, emprendida en un momento determinado, sino que es el premio a una trayectoria de mucho tiempo y de muchas personas.

Algunas ocuparon cargos relevantes (Ángel González, Manolo Esteban, Pilar Arnaiz...);

Otros iniciaron programas de doctorado, cursos de formación, grupos de investigación... con otras universidades (Paco Martínez, José Pablo Berruezo, Fuensanta Hernández, Lola...);

Algunos facilitaron que nuestra Facultad fuera conocida y reconocida más allá de nuestras fronteras (Antonio Viñao, Juan Manuel Escudero, Juan Sáez, Pedro Guerrero...);

Siempre estuvieron los compañeros de Didáctica del Inglés (Marisol Valcárcel, Mercedes Verdú, Yvette, Julio...) y las compañeras de Didáctica del Francés (Pilar Candela, Piti, Carmen Soto...);

Este premio se debe a todos los que nos han abierto destinos: Encarna Sánchez en Méjico, Loli Carrillo en Paraguay, Marisol Carrillo en Chile, Encarna Bas en Argentina, Nuria Illán y Concha Martín en Italia, Jesús Molina en Brasil y Portugal... Y a muchos otros que han sido y son tutores de los programas de movilidad (Erasmus, ISEP, ILA...).

Por supuesto, no puedo olvidar a los compañeros que han hecho posible el grupo bilingüe (Juan García Pellicer, José Antonio Solís, Jorge, Fuensanta Monroy...).

En el ámbito de la interculturalidad, tengo que mencionar la encomiable labor de Pepe Caselles y la de otros muchos que haría interminable mi intervención (el grupo de Pilar, el de Josefina, Reme... y un largo etcétera).

También quiero señalar a los compañeros del PAS porque, en esta Facultad, también participan en acciones de movilidad y de formación lingüística. Y, por supuesto, a los estudiantes -la razón de ser de muchas de nuestras actuaciones- que han querido participar en las acciones de movilidad, de formación, de acreditación...



A compañeros que nos han ayudado en el proceso (Cecilia Ruiz...). Incluso, a algunos, que no siendo de esta Facultad, los consideramos parte de ésta (Matías Balibrea, Toñi... y, en general, todo el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMU).

Y a muchos más que, por las limitaciones lógicas de este Acto, no me da tiempo mencionar. Este reconocimiento es para TODOS porque es el esfuerzo de TODOS lo que lo ha hecho posible.

Y finalmente permítanme resaltar la labor del que ha sido mi equipo hasta hoy: a Amalia, a Fran, a Juan, a Jorge, a José Miguel, a JF, a Teresa, a M^a José... y a Carmen Ferrándiz (que ha colaborado activamente en la elaboración de los Autoinformes para el Sello CeQuint). Sin ellos, no hubiera sido posible llegar a este momento.

Nuestro proyecto partía de unas ideas y una ilusión por llevarlas adelante

- Para nosotros, no es lo mismo un plan de internacionalización de una empresa que el de un centro universitario. Pensamos que los objetivos de una empresa y de una institución son diferentes. Porque las necesidades formativas de los trabajadores o de la comunidad universitaria son diferentes. Porque el contexto donde realizan o deben realizar su labor son diferentes... Y obviamente demandan procesos diferenciados.

- En nuestro Plan, han jugado un papel fundamental nuestra concepción sobre lo que, para nosotros, supone la internacionalización. Para nosotros, la internacionalización no se puede limitar a aumentar las competencias lingüísticas de los colectivos que lo componen (profesorado, estudiantes y PAS). Internacionalizar quiere decir conocer la lengua, pero también la historia, las costumbres, la forma de vivir, las tradiciones, la ubicación geográfica, la cultura... de otros pueblos y naciones. Internacionalizar supone también intercambiar, compartir, cooperar, ser solidarios, adquirir compromisos con otros... Internacionalizar es aprovechar las oportunidades que ofrecen otros contextos para atender necesidades propias. Internacionalizar es escuchar las demandas de otros y ayudar, si se puede, a la resolución de sus problemas. Internacionalizar es ser consciente de lo que tenemos, para compartirlo. Es atender las demandas y exigencias de nuestro contexto más próximo. Internacionalizar es sentirse ciudadano y a la vez ciudadano del mundo... De tal manera que, para nosotros, internacionalización e interculturalidad conforman un mismo paradigma.

- Por otro lado, creemos que los procesos de internacionalización o interculturalidad no se pueden centrar sólo en los estudiantes y en los egresados, dejando a un lado al profesorado y al personal de administración y servicios (PAS). Pensamos que hay que crear un “ambiente de internacionalización”, en el que se vayan integrando todas las actuaciones.

- Por último, creemos que los programas y proyectos de internacionalización no se pueden imponer “desde arriba”. Un centro no se hace internacional porque “lo digan” sus equipos directivos o porque una normativa de rango superior lo determine. Los modelos deben surgir “desde abajo”. Los miembros de la comunidad deben ser sus



protagonistas, aportar sus ideas y experiencias, hacer suyo el modelo y sentir que realmente forman parte del mismo.

Cuando nos visitó el Panel de la ECA por vez primera, su Presidente, el profesor Hans de Wit, en la sesión final, después de haber dado audiencia a cerca de 100 personas (equipo decanal, profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, egresados, empleadores...) apreció la gran cantidad de actuaciones que estábamos realizando, pero nos dijo que, si realmente queríamos obtener el Sello Cequint, no era suficiente. Debíamos estructurar, organizar y establecer mecanismos de seguimiento que hiciera más nítido lo que hacíamos.

Las observaciones del Panel inicialmente fueron un “jarro de agua fría” para nuestras expectativas. Pero, lejos de desanimarnos, nos espoleó y la Facultad de Educación presentó un Plan Estratégico de Internacionalización e Interculturalidad, fruto de una reflexión y debate colectivos.

Nuestro Plan está articulado en torno a diez programas: Programa Estudios Bilingüe, Programa Especialista, Programa Language, Programa Intercultura, Programa Prácticas, Programa Sin Fronteras, Programa Formación, Programa Movilidad, Programa Investigación y Programa Acreditación. Cada uno de ellos, tiene objetivos, ámbitos de actuación, acciones específicas y compromisos concretos debidamente periodificados.

No era ni es un plan cerrado, sino que está permanentemente abierto a nuevas iniciativas y oportunidades. Se ha empezado a desarrollar, a obtener resultados y evidencias, y a introducir elementos de mejora. Este Plan es el que hoy se ha hecho acreedor de este reconocimiento.

Somos la primera Facultad de Educación europea que lo consigue y estamos “sanamente” orgullosos de ello.

Por último, quisiera decir: Gracias Olga. Nos ha gustado especialmente que fueras tú la que nos entregaras este Diploma porque has estado siempre ahí para ayudarnos.

Gracias también a Rafael Llavori, de la ANECA, porque apostó por nosotros en esta experiencia y nos animó a participar en este proceso de acreditación.

Por favor, trasmítale nuestro agradecimiento y admiración al profesor Hans de Wit porque sus reflexiones y experiencia nos han ayudado muchísimo en nuestro Plan de Internacionalización e Interculturalidad.

Y, por supuesto, gracias a la ECA, por este reconocimiento que va a ser sólo un punto de partida –y no de llegada- de lo que queremos hacer.

En nombre de todos (profesores, estudiantes y PAS de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia), muchas gracias.

Antonio de Pro Bueno

Decano de la Facultad de Educación